

Gobierno de Catamarca
Asesoría General de Gobierno

Seguridad – Déjase sin efecto el Dcto. Seg. N° 2146/21, por el cual se designó en el cargo de Inspector General de la Policía de Catamarca al Comisario General Hugo Fabián Oliva, DNI. N° 23.561.830, a partir de la fecha del presente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 05:41:39

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa